

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.....	8 rs.
Por trimestre	22 rs.
Por un mes.....	10 rs.
Por trimestre	28 rs.

Nº 6155.

Suscripción en Córdoba.....

Fuera de Córdoba.....

MARTES 14 DE FEBRERO DE 1871.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Sección oficial.

Por el ministerio de Marina se han expedido los siguientes decretos que publica el diario oficial:

Promoviendo el empleo de mariscal de campo en el cuerpo de artillería de la armada, para cubrir vacante reglamentaria al brigadier más antiguo del mismo cuerpo D. José Rivera y Tuells.

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de ministro militar de continua asistencia del tribunal del almirantazgo el contraalmirante D. Romualdo Martínez y Vinalat.

Nombrando ministro militar de continua asistencia del tribunal del almirantazgo al contraalmirante D. José Dueñas y Sanguinet.

Por real orden que hoy publica la Gaceta se dispone que la fragata Saugunto se denominará en adelante Rey Amadeo I.

Por decreto expedido por el ministerio de Hacienda, inserto en la Gaceta, se crea una comisión compuesta del director de Aduanas, el director de Obras públicas, dos inspectores generales del cuerpo de ingenieros de caminos y dos funcionarios públicos de la categoría de jefes superiores de administración, los cuales, oyendo en cada caso al representante de cada una de las empresas, entenderán en las cuestiones que se les someten con arreglo a dicho decreto. Hara las veces de secretario el oficial del negociado de ferrocarriles de la dirección de Aduanas.

Las empresas de ferrocarriles continuarán otorgando pagares por los derechos del material que introduzcan; pero su plazo será a 90 días en vez del de un año a que hasta ahora lo venían.

La comisión, después de examinar todos los antecedentes y oír á las empresas interesadas, propondrá: primero, qué líneas tienen derecho á usar de las franquicias; segundo, qué artículos deben estar comprendidos dentro del privilegio concedido en el caso 5º del artículo 20 de la ley de 3 de junio de 1855.

Las empresas que se declare no tienen derecho á la franquicia ó que introduzcan artículos que no deban gozar de ella, satisfarán los pagares en metálico. A las empresas que conserven su privilegio e introduzcan artículos comprendidos dentro del mismo, se les hará el abono correspondiente, siguiendo la jurisprudencia actual.

La comisión, oyendo á todas las empresas de ferrocarriles, redactará un dictamen en el cual proponga al gobierno: primero, la manera de dar cumplimiento á la disposición que se comprende en el párrafo segundo del caso 5º del art. 20 de la ley de 3 de junio de 1855; segundo, la manera de sustituir la franquicia para las compañías que aun tengan derecho á ella con arreglo al párrafo segundo del art. 18 de la ley general de presupuestos de 25 de junio de 1864; tercero, las modificaciones que convendrá hacer en la legislación actual, y la manera de auxiliar á las compañías de ferrocarriles según lo ofrecido en los decretos de 7 y 15 de noviembre de 1868, ahorrando gastos y disminuyendo trabas administrativas.

Esta comisión dará por concluidos sus trabajos antes del 15 de abril próximo.

Por real orden han sido nombrados individuos de la comisión creada para entender en las cuestiones referentes á las empresas de ferrocarriles: los inspectores generales del cuerpo de ingenieros de caminos D. Francisco Javier Barra y D. Luis del Valle, y los jefes superiores de administración D. Bonifacio Cortés y D. Félix García Gómez de la Serna.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que los establecimientos libres de enseñanza acudan al rector de cualquier distrito universitario en demanda de los jurados de que queda hecho mérito cuando la universidad oficial en que esté enclayado el establecimiento libre no tenga sostenidas por fondos del Estado todas las enseñanzas que comprenda el título objeto del examen, haciendo de este modo practicable para todos los casos lo dispuesto en el art. 28 del decreto de 6 de mayo de 1870.

Alcaldía 1.ª popular de Córdoba.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y bajo el tipo de 2.333 pesetas 64 céntimos, se sacan á la subasta por término de diez días las obras necesarias para concluir el nuevo santuario del Pretorio, principiado tiempo há, con destino al culto de la imagen de Jesús, que anteriormente existía en el mismo sitio.

El remate tendrá lugar en las Casas consistoriales de 12 a 1 de Miércoles 22 del actual, y las proposiciones se harán previamente por medio de pliegos cerrados y redactados con arreglo al modelo puesto á continuación; advirtiéndose que el indicado servicio se adjudicará al licitador cuya propuesta sea mas ventajosa á los intereses de la administración local.

Modelo de proposición.

F. de T. vecino de... enterado de las condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se subasta la obra necesaria para finalizar el santuario nombrado del Pretorio, principiado en las afueras de esta capital y situado en el paraje del mismo nombre, acompañando á este pliego documento que acredita tener constituido el depósito provisional; se compromete á ejecutar dicha obra con arreglo á las indicadas condiciones por la cantidad de (se pondrá en letra la en que consista la postura).

Fecha y firma.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Córdoba 11 de Febrero de 1871.

J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 10 copiamos las noticias siguientes:

— Los periódicos de Nueva-York refieren que, gracias á la política conciliadora del conde de Valsaseda, era grande el número de insurrectos que se presentaba.

— Dice la Epoca:

«A la ceremonia del juramento de los oficiales generales no serán muchos los que concurran el domingo, pues estos días la ceremonia queda cumplida, acercándose á la capitania general y poniendo la firma en una lista que tiene en su despacho el jefe de estado mayor.»

— Dice la Epoca de anoche:

«La Epoca tiene verdadera satisfacción en dar las gracias á varios distinguidos letrados, alguno de ellos afiliado en el partido progresista, que espontáneamente y generosamente se nos han ofrecido para la defensa de nuestro periódico en la causa que se le ha formado por su párrafo sobre la lontitud de la acción judicial para el castigo de los asesinos del Sr. Azcárraga.»

— Las Novedades dice que pocas veces se han realizado abusos electorales tan grandes como en las elecciones que han terminado por parte de los defensores del gobierno.

— La Epoca no comprende cómo existiendo la libertad de que se habla puede encausarse á su diario por decir que hace un año fué asesinado el Sr. Azcárraga y aun no se sabe nada del castigo de los asesinos.

— Ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Andalucía, el general D. José Santa Pau, gobernador militar que es en la actualidad de Guipúzcoa.

— Siguese hablando con referencia á cartas de Lisboa, de probabilidades de

un próximo viaje de la reina Pia á Madrid para visitar á su hermano.

— El 15 del corriente mes de febrero vence el plazo para presentar en Madrid los objetos destinados á la próxima exposición internacional de Londres.

Los pertenecientes á la sección de bellas artes se admiten en la academia de San Fernando, y los restantes en el Conservatorio de artes.

— El giro de los sucesos de Francia ha hecho mas fácil el viaje de la reina María Victoria por Francia, y se podrá escusar el embarque, que pudiera serle molesto en demasía, atendido su delicado estado de salud.

— Una comunicación de París asegura que el encargado de negocios de España en aquella capital no saldrá ya de ella, quedándose para proteger los intereses de los españoles allí residentes y cuidar del buen despacho de los expedientes de resarcimiento de daños y perjuicios, y para cuidar así mismo de que no carezcan de medios para regresar á su país los españoles que lo deseen.

— En Barcelona se ha sorprendido una guarida de ladrones, donde se han hallado más de cien llaves, ganzúas y otras herramientas propias del arte. También se ha cogido al jefe de la cuadrilla.

— Se han suspendido, hasta nuevo aviso todas las disposiciones relativas al viaje de la reina por mar, y ni han salido los marinos que estaban dispuestos ayer a partir, ni sale ya de Cartagena la fragata Numancia, ni saldrá ya hoy el ministro de Marina.

— En Narbona ha habido desórdenes.

Una turba de revolucionarios fué al casino de la ciudad, pretendiendo buscar al coronel de un regimiento que hay de guarnición, y al conde de Paris que suponían estaba en una de las habitaciones del establecimiento.

También ha habido escenas de agitación en Perpiñán y Carcasona.

Se cree que este resultado dé un sistema para que se prolongue la dictadura que el gobierno está ejerciendo.

— El vapor Paris fondeó ayer en Cádiz procedente del Funchal (isla de la Madera,) á donde arribó con avería, según manifestamos oportunamente. Ha venido sin remolque, pues para hacer la travesía no ha necesitado ser ayudado por el vapor Madrid, que á este efecto y al de darle auxilio salió de Cádiz el dia 31. La correspondencia y pasaje del Paris, trasbordados al vapor-correo A. Lopez, continuaron sin novedad su viaje á las Antillas.

En el Comercio de Cádiz del 12 leemos lo siguiente:

De la edición de La Palma de ayer tomamos esta triste noticia:

«Hoy ha circulado en Cádiz la noticia de haber ocurrido ayer una terri-

ble desgracia en la inmediata ciudad de San Fernando.

Según hemos oido, el disparo casual de una arma de fuego en manos de un joven muy conocido en dicha población, ha ocasionado la muerte de su hermano que se hallaba próximo á aquel.

Nos abstenemos de dar otros por menores, lamentando tan horrible suceso.

Como el hecho á que alude nuestro apreciable colega es ya público en Cádiz, no creemos faltar á la circunspección debida, diciendo que la catástrofe de que se trata ha tenido lugar en la familia del señor Gonzalez de la Vega, á la cual enviamos el pésame mas sentido por tan funesto acontecimiento.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 9.— Al ministro de Estado en Madrid.

La reina ha abierto hoy en persona las sesiones del parlamento; el discurso de S. M. contiene el siguiente párrafo:

«Confío en que el establecimiento de un príncipe de la casa de Savoia en el trono de España, por la libre elección de los representantes de la nación española, popularmente nombrados, asegurará los beneficios de un gobierno estable á un país que ha atravesado con tanta moderación la víspera.

Constanti rumor de guerra de obstrucción de fronteras.

Bur. En las e. Norte ha o datura co. Corne (sic). Sr. Thiers 98.

La candidatura reunida mas que 2300000.

Los republicanos obtuvieron gran mayoría en las ciudades.

En las poblaciones rurales triunfan por completo las candidaturas conservadoras.

Rodez, 9.— La candidatura ultramontana conservadora ha triunfado en Barasent y Boisse.

Burdeos, 10 (12 mañana).— Tolón, 9.— Han sido elegidos todos los candidatos republicanos que se presentaron por esta ciudad, que son los señores Brum, Gambetta, Ledru-Rollin, Barboux, Laurier y Jaureguiberry.

Burdeos, 10 (2 y 30 tarde).— En el

= 36 =

tido en su corazón; tampoco olvida la única, la gran pena de todos los días, siempre lo ve delante de sus ojos encorvado bajo el peso de su fusil, gritando bajo el sombrío uniforme, agonizando tendido sobre la nieve, ó abrasado por el sol del Desierto; siempre lo vé así á ese desgraciado que nos ha sido arrebataido, á ese pobre padre mio a quien tanto hemos amado, á quien tambien vos queríais mucho.

= 37 =

— Bien lo sé, señorita, dijo Magda con dulzura; pero, entre todas esas desgraciadas, mi madre es una de las que mejor rezan y de las que lloran mas amargamente. Bien sabéis que se quedó huérfana desde muy niña, y desde entonces mi padre Maciej lo fué todo para ella; primo, amigo, esperanza y protector; era tanto lo que la quería, la cuidaba tanto, que la había hecho olvidarse de que había perdido á su madre. Así es que, en cuanto fué su prometido, no miró ya á ningun hombre; y en cuanto se casó con ella, juró vivir amándolo y morir sirviéndole. Muchas veces me ha dicho:

«Magda, cuando él estaba aquí, mi caballo era un verdadero paraíso, sobre todo despues que tu naciste, porque entonces veíamos que había bajado á habitártela un angelito.»

— Pero, señorita, á los rusos no les importa nada turbar la felicidad de dos personas que se aman. Al contrario, parece que prefieren llevarse

muerte pronta, dulce, en fin, que no se hubiera hecho aguardar mucho tiempo. Porque vos lo sabeis, lo mismo y mejor que yo, señorita; el soldado ruso, por la falta mas insignificante, por el menor descuido, por una tontería, por un nada, en fin, porque haya una manchita en el cañón de su fusil; porque se le haya caído un botón, porque se le sentencia á llevar cien palos ó mas, y esto sobre las espaldas desnudas; luego le echan el capote encima de aquellas desolladuras que chorrean todavía sangre, y tiene que seguir á los demás cargado con la mochila sobre sus pobres espaldas, aunque estén llagadas. Cuando está bueno, los grandes señores del ejército le roban su pan y hacen sus fortunas con lo que les cercenan de esta ración y de todas las demás. Cuando está enfermo no necesita pan pero entonces lo roban en las medicinas, y si el mal que tiene es una herida, de la que se cree que no ha de curar, se le deja en el campo de batalla ó cerca de él

= 33 =

hebeis hecho muy bien en contármelo todo. Ahora voy á rezar por ellas todos los días. Mirad, yo creo que una idea que ahora se me ocurre... pero no, no quiero decirosla, os la diré mas adelante, cuando la haya madurado bien.

— Eso es, dijo Hedwige: volveremos á hablar de eso andando; de todos modos, yo me he propuesto hacer hoy una visita á mamá nodriza; y aunque no se me ha olvidado el camino, me figuro que tú no tendrás inconveniente en aguardarme un poco para acompañarme.

— Yo lo creo! dijo Magda sumamente contenta. Oh señorita Hedwige, si supieseis como se va á alegrar mi madre de veros!

— Pues pongámonos en marcha ahora mismo, dijo Hedwige cogiendo su capota y su sombrilla. En seguida dió un cariñoso apretón de manos á Fanny, y depositó un besito prolongado en los labios sencillos de la niña. Magda, salió

departamento del Ródano han sido elegidos los candidatos de la lista de conciliación Sres. general Trochon, Julio Favre, Ducasse, Beranger, Roger, Laprade, Perret, Saint-Victor, Glais Bi-zoin, Mangini de Morbemart, Holtard y Morel.

En el departamento del Finisterre, han sido elegidos los Sres. Thiers, general Lefèvre, Bienvenu, y otros.

En Limoges la mayoría ha sido a favor de la lista liberal independiente.

En Caen ha sido a favor de la lista liberal parlamentaria. Sres. Benoist, Saint-Marc, Girardin y otros.

En la circunscripción del Hayrre ha obtenido la mayoría la lista de los Sres. Thiers y Pomyer Quertier.

En el departamento de Saona y Loira han sido elegidos republicanos y conservadores liberales.

En Moulines, departamento de Allier han sido elegidos el general d'Aurelles de Paladine y la lista conservadora.

Dunkerque, 9. Esta mañana ha volado la fábrica de artículos de esta ciudad, ocasionando numerosas víctimas.

El incendio ha sido sofocado por los bomberos, las tropas de la guarnición y los marineros de la escuadra.

Gaceta.

—Emplazos. —Habrá visto nuestros lectores que en algunos días a esta parte dedicamos a teorizado asunto una atención preferente, lo mismo que a todo lo que se refiere al público ornato. La razón muy sencilla, es que por el Sr. Alcalde se atienden con mucha solicitud las indicaciones de la prensa; y cuando vemos que nuestros trabajos no son, como en otras ocasiones, inútiles, sentimos un estímulo para velar por los intereses y bienestar del vecindario, y este por su parte no dejá de hacernos las indicaciones que cree justas, fiduciaciones que nosotros acatemos y que son oídas por sucede poner y poner el

general.

—**Cuentas a conti-**

—**gastos de la**

—**celebró hace**

—**a la capilla**

—**lo remitida**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

—**se de 4788**

—**que además**

—**portantes es**

—**de terminada**

—**la que ha**

cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 177 á 187.

Madrid 11 de Febrero de 1871.—El Tesorero Central Inocente Ortiz y Casado.

Los señores suscriptores satisfechos.

Boletín religioso.

Hoy.—San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentín, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de Triunfarios descalzos, por D. Teresa Vazquez, en sufragio de sus difuntos.

Hoy a las diez de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de los Padres de Gracia una solemne misa funeral al B. Juan Bautista de la Concepción, reformador del Orden de la Santísima Trinidad, en la que predicará D. Diego Martínez, y por la tarde á las cuatro se cantarán segundas vísperas y la absolución general.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su Iglesia.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA, EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy.
La zarzuela en un acto, titulada: *D. Sisenando*.—La zarzuela en un acto, nominada: *Por amor al prójimo*,—Dando fin con la zarzuela en un acto, cuyo título es: *El club de las Magdalenas*. A las ocho,—A 3 rs. con obsequio a uno de consumo.—Niños un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Febrero de 1871.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Madrid está hoy hecho un maldad. El contratista de limpiezas, ha tenido que suspender este servicio en vista de que el Ayuntamiento no le ha dado mas que una cantidad insignificante, por su contrata en doce meses. Recordará V. que en varias ocasiones le he hablado del estado precario en que se encuentra hace mucho tiempo el Ayuntamiento de Madrid. No obstante, ni el Ayuntamiento toma acuerdo alguno, ni los Gobernadores que ha habido desde cierta época acá han adoptado disposición alguna. El vecindario que es quien paga es el que sufre. Para estos hechos es para lo que debían hacer uso los ciudadanos de los derechos individuales, empezando por pedir la destitución de este municipio. Pero hable V. de esto en cualquier círculo y todo se interpreta torcidamente.

El consejo celebrado hoy con el Rey ha sido muy breve; en cambio el que ha tenido lugar después en el despacho del Sr. Ministro de Estado ha durado desde las dos hasta cerca de las cinco. Dice que se han ocupado de las próximas elecciones, y algo de política general, en lo que según cuentan ha habido variedad de opiniones. Sin embargo las resoluciones de este consejo no han tenido gran importancia por no estar presente el Sr. Ayala. Nada se ha dicho acerca del manifiesto, y se considera por tercera vez fracasado. Es el modo de que nunca se llegue á entrar en la senda debida. Del viaje de la Reina Doña María Victoria también se ha tratado y se ha acordado definitivamente que venga por tierra en atención á su delicado estado de salud.

A la salida del Consejo de Ministros esperaban en el patio de Palacio al Ministro de Hacienda cuarenta y tantos individuos que han pertenecido á la Dirección del Patrimonio de la Corona y que se les ha despedido después que esta Dirección salió de Palacio sin haberles dado el cese, ni abonado los días que se les adeuda. Todo esto consiste en que el Sr. Ministro de Hacienda por una parte y el Sr. Abascal por la otra no han hecho lo que han debido. Una comisión de ellos se acercó al carruaje del Sr. Moret y este les contestó que se les pagaría.

Estos espectáculos son feos y debían evitarse á todo trance. Parece que el disgusto que existía con el ge-

neral Alaminos, jefe militar de los cimbricos, se va disipando y que por ultimo irá á Aragón. Estos disgustos y estas disidencias que no reconocen más que un fundamento sumamente futil, son de tan mal efecto como los hechos anteriores.

Habiéndose variado el itinerario del viaje de la Reina, creemos suspenda el que iba á hacer el Sr. D. Nicolás María Rivero, a Barcelona y Zaragoza, con objeto de preparar la opinión para recibir á los Reyes. Escusado es decir que desconocemos por completo el fin de este hecho. Si la opinión no está bien preparada en todas partes no creemos sea necesario para conseguirlo el que vaya D. Nicolás Rivero, á convencer á nadie, cuando tan poco alcanzó en el Ministerio de la Gobernación. Desde luego nos parece hasta ridículo el que el gobierno mande á personas por importantes que sean á hacer propaganda. Las propagandas no se hacen, se practican; que el país vea orden, libertad y la Hacienda en mejor estado que hoy y nadie desplegará sus labios.

Los trabajos electorales van tomando algún incremento. La coalición se refuerza y los elementos de oposición se preparan á la lucha, envalentonados con el éxito que han obtenido en las de Diputados provinciales.

El correspondiente.

Madrid 12 de Febrero de 1871.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Miquerido amigo:
Como no somos amigos de reticencias, ni de misterios, no nos hemos ocupado hace días de varios hechos que indican los periódicos, sobre un punto negro en que aparece complicado un ex-diputado constituyente, un descubrimiento hecho por el Sr. Ruiz Gómez en la dirección de Agricultura, y la luz que se va haciendo en la causa del horrible asesinato del general Prim. Aun hoy que tenemos bastantes datos sobre estos hechos, no nos ocupamos tampoco de ellos, y la razón es muy sencilla. En los tres sucesos que llaman la atención pública, entienden los tribunales. Nosotros profesamos un gran respeto al santuario de la ley. No por esto dejamos de lamentar que en la situación presente ocurran ciertas cosas que tan mal se avienen con algunos discursos. Y por ello no culpamos á nadie en particular; ¿en qué sociedad no se cometan crímenes y abusos? Lo que nos duele es que se quiera vestir todo de una capa de moralidad que no existe, que no puede existir. Las sociedades no se regeneran en un momento dado: es preciso hacer mucho, y mucho mas cuando se acaba de pasar por una convulsión como la que ha trascurrido desde el 28 de Setiembre de 1868 hasta el 2 de Enero de este año. Ahora si la ley llega á ser una verdad, entonces puede decirse que una sociedad prostituida como está esta, se ha regenerado. Lo que hay que hacer por consiguiente es hablar menos de moralidad y practicarla mas.

Siguen verificándose las elecciones en París en medio del mayor orden. Los conservadores van ganando cada día mas terreno, y de presumires, que los orleanistas obtengan un gran triunfo. Ahora lo que es difícil es la solución definitiva. Hoy que Francia se encuentra sin partidos, por el desengaño que unos y otros han sufrido en estos últimos tiempos, es preciso que se levante una idea nueva, á la cual se unan los elementos que valgan. Así llegarán á consolidarse una situación que saque al país del terrible estado en que se halla. Lo que llama la atención es que Garibaldi haya sido elegido diputado. ¿Con qué derecho? El que no pudo por sí hacer desaparecer el poder temporal del Papa, quiere hoy influir en los destinos de un pueblo que necesita constituirse. Desde luego se comprende que la cámara que se va á reunir en Burdeos, durará poco, puesto que está pendiente de la voluntad de los alemanes, y en todo caso el armisticio que concluye el 19 tendrá que prorrogarse.

Lo que hace días indicábamos acerca del hecho de no jurar cuatro oficiales se ha realizado. El consejo de Guerra que tuvo lugar ayer no ha podido sentenciar á los encausados, sino por desobediencia á una orden superior, declarándoles de baja en el ejército.

Hoy se ha verificado, según estaba anunciado, la jura de los generales y jefes. Han asistido bastantes, pero han

faltado los Sres. Contreras, Laci y algunas otras que no juraron. Esto estaba previsto, así como los conflictos que de aquí se van á originar.

Según noticias que se han recibido esta tarde, el Duque de Moatpensier, según ya indica la V. hace días, no ha jurado tampoco. Con este motivo circulan rumores de haberse acordado su destierro fuera de España. De algunos señores que también están en provincias se dice que no han jurado.

El gobierno empieza á hacer uso de malas armas para entrar en la lucha electoral. Nos referimos al decreto que publica la *Gaceta* de hoy, con fecha de 23 de Diciembre último, y firmado por el Regente, disponiendo que los Ayuntamientos procedan inmediatamente á rectificar los deslinde de sus respectivos distritos. A mas de la contradicción que envuelven la fecha y la disposición, el acto no puede ser mas anti-legal teniendo que realizarse dentro del periodo electoral. No acertamos á comprender como siendo una medida de tal importancia, no se ha reformado el decreto y se ha firmado por el Rey y los ministros. El hecho en sí es lamentable á todas luces, y no sabemos hasta que punto puede obligar á los Ayuntamientos.

Hay gran misterio acerca del viaje á España de la Reina María Victoria, y hay quien dice que no vendrá hasta después de verificadas las elecciones. Esto no es mas que un simple rumor, pero que acaso se confirme, pues no cabe duda que al ver el resultado de las elecciones de diputados provinciales se pensó en suspender dicho viaje. De todos modos se guarda un gran secreto sobre este asunto.

Esta noche sale el general Izquierdo para Filipinas.

El consejo de ministros, que aun dura, se ocupa de lo que ha de hacer el de la Guerra respecto á los generales que no han jurado.

El correspondiente.

De *La Correspondencia de España* del dia 12 copiamos las noticias y partes siguientes:

Burdeos, 12 (12 y 40 de la madrugada.)

En Amiens, departamento de la Somme, han sido elegidos los candidatos fusionistas (republicanos y orleanistas), entre los cuales figuran el general Faidherbe, el almirante Dampierre, el general Changarnier, el Sr. Dhornoy, etc.

En el departamento de Aisne han sido elegidos los candidatos de conciliación Sres. Malezieux (que ha obtenido 73733 votos), Julio Favre, Waddington, Leroux, Henri Martin, de Tillancourt, etc.

En Nîmes (departamento del Gard), el candidato legitimista que ha reunido el menor número de votos ha tenido 48331. Después siguen las candidaturas republicanas, de las cuales es la primera la del Sr. Layet, con 46773.

En el departamento del Rhin Bajo han sido elegidos: los Sres. Kuss, por 98900 votos. Teutsch, por 95582. Albrecht, Melheuer, Baell, Schneegans, Soglio y Gambetta.

Florencia, 10.—En la Cámara de diputados el Sr. Lanza, contestando al Sr. Crispí sobre los rumores de alistamientos en el extranjero para restablecer el poder temporal del Papa, y de concentración de gente en el Vaticano, dice que resulta de las averiguaciones hechas hasta ahora, que dichos rumores tienen poco fundamento y se cree que hay en ellos mucha exageración.

Esto no obstante, las autoridades están prontas á castigar á los culpables si hay alguna tentativa.

Marsella, 10 (noche).—Afirmase que se espera la elección de los señores Pelletan, Gambetta, Thiers, Trochu, Casimiro Perier, Grevy, Laufrey, Charrete, Tordier, Amat y Delpach.

La de este último no es tan segura, porque los votos de la guardia movilizada pueden hacerla perder.

La Bolsa ha acogido con satisfacción los resultados de las elecciones conocidos hasta ahora.

Burdeos, 11.—El gobierno ha acordado que la dirección de Correos quede separada de la de Telégrafos.

El Sr. Stechacker continúa de director de Telégrafos, y para director de Correos ha sido nombrado el señor Llibon.

Burdeos, 11.—No han llegado aún noticias sobre el resultado de las elecciones en los distritos ocupados por el enemigo.

Alfonso (Aisne), 10.—La candidatura conservadora, en la cual figuraban los Sres. Dandifferat, Pasquier, Sicotiere y otros, ha triunfado por completo.

Saint Lô (Mancha), 10.—Ha sido elegida la candidatura conservadora compuesta de los señores Daru, Saint Pierre, Le Grand etc., por gran mayoría.

El príncipe de Joinville es el que ha tenido mas votos. Se reservan las cuestiones relativas á su incompatibilidad.

Saint Briene (costas del Norte), 10.—Han sido elegidos el general Trochu, el Sr. Trevesne y demás candidatos de unión liberal, quedando dos candidatos á elegir.

Bourges (Cher), 10.—Considérase segura la elección de Los Sres. Lebrunothier y Lamoert, fusionistas.

Niza (Alpes marítimos), 10.—Han sido elegidos los Sres. Garibaldi, Berthoncher, Piccon y Dabresse.

Clermont (Puy de Dôme), 10.—Ha triunfado la candidatura que tomó el lema de «Orden por medio de la libertad».

Los periódicos de Burdeos insisten en que probablemente se prolongará el armisticio, cuyo plazo es insuficiente para llegar á la paz.

Es digna de todo elogio la solicitud con que la Suiza atiende las necesidades del ejército francés internado en su territorio.

Sigue hablando por algunos periódicos de Madrid y provincias, de un manifiesto carlista que se supone dará un hombre político muy conocido e influyente en el partido moderado. Creemos que manifiesto no habrá, pero si algún acto político mas expresivo aun.

Parce que el consejo de guerra celebrado ayer mañana en la capitalidad general de este distrito, ha condenado á los oficiales, señores marqueses de Sotomayor y Osorio á ser dados de baja en el ejército, cuya sentencia se rará consultada al consejo Supremo de la Guerra.

Dice que los brigadiers Sres. Trillo y Lacy se han negado hoy á jurar al rey.

El dia 15 se publicará definitivamente el decreto de convocatoria de Cortes, fijando las elecciones para el dia 8 y siguientes de marzo.

Anoche se dijo en algunos círculos políticos que se tenían noticias anunciantes que D. Francisco de Borbón estaba dispuesto á reconocer y jurar la nueva dinastía. Estos rumores los vemos hoy confirmados en algunos colegas. Ignoramos la verdad de ellos.

La junta general del partido carlista, reunida el 8 en Madrid, según digimos, ha publicado nuevo manifiesto electoral, firmado por todos los comisionados de Madrid y provincias, escuchando el celo de sus correligionarios, para que acudan á las urnas y procuren el triunfo de sus amigos ó en su defecto el de los candidatos enemigos de la situación á fin de no legalizar lo creado por las Constituyentes.

En Woolwich se han cargado tres buques para llevar provisiones á París. Consisten principalmente en buey salado y conservas. Al mismo tiempo hay 24 hornos que de dia y de noche cuecen galleta, también con objeto de remitirla á París.

Parce que están arregladas definitivamente las cuestiones pendientes entre España y los Estados Unidos.

Grenoble, 10.—Ha triunfado la candidatura de conciliación, compuesta de los señores Paul, Breton, Choper, Eymard, Tasimere y Perrier.

Clamecy (Nievre), 10.—Noticias de los resultados conocidos en los distritos ocupados por el enemigo.

En el departamento del Marne, que elige ocho diputados, se han elegido cinco, entre los cuales, están el señor Le Blanc, procurador general de París, y el Sr. Julio Simon.

En el Aube, de cinco se han elegido tres, que son los Sres. Amadeo Gay, Casimiro Perier y Parigamaire Coyes.

En el Yonne, de seis se han elegido cinco, entre los cuales están el señor Edmundo Charton y el Sr. Javal. Este ha obtenido 50000 votos.

Hay buenas noticias sobre el estado de los campos en los departamentos del Aube y Oise. Los trigos, que estaban helados, comienzan á reverdecer.

En el departamento del Indre y Loira ha triunfado la candidatura conservadora.

El general Vinoy ha obtenido 34099

votos. El Sr. Hugues ha sido elegido también.

Burdeos, 11.—Ha llegado el general Bordone.

Burdeos, 11 (9 y 20 noche).—A las cinco de la tarde no se sabían aun los resultados de las elecciones en 27 departamentos, de los cuales 23 estaban ocupados por el enemigo.

Crece que habrá de 30 á 40 reelecciones á consecuencia de haber sido elegidas algunas notabilidades en diferentes puntos.

Hasta ahora el Sr. Thiers ha sido elegido en París y en varios departamentos.

El general Trochu ha sido elegido por 7 distritos; el general Changarnier por 4; el Sr. Gambetta en Marsella, Argel y Oran; y el Sr. Julio Favre en el Ródano y Ain.

Tolosa, 10.—En el departamento del Alto Garona han triunfado los señores Gatien, Arnault, Paul, Biennusat, Trumbert, Pior, (padre) y de Lassus: total, seis legitimistas, dos orleanistas y dos republicanos.

Londres, 11 (4 y 10 tarde).—El conde de Bismarck se opone á la petición del gobierno suizo relativa á un arreglo para que puedan salir de Suiza las tropas francesas internadas.

Londres, 9.—A juzgar por las cartas procedentes del cuartel general prusiano, los alemanes consideran seguro el término de la guerra. Esto no obstante, hacen preparativos belicosos para el caso de que tengan que renovar las hostilidades. Si así fuese, enviarían dos ejércitos, uno sobre Lyon y otro sobre Burdeos.

El general Cremer en su retirada sobre Gex se vió obligado á abandonar 40 piezas de artillería.

Burdeos, 10 (4 y 10 tarde).—En Laval, departamento de la Mayenne, han sido elegidos los candidatos de la unión liberal Sres. Vangillon, Villers, Le Chatelain y otros.

En el departamento de las Ardennes han sido elegidos los Sres. Toupet, des Vignes, general Chanzy, conde de Betthune, Philipoteau, Mortimer.

En Argel los Sres. Gambetta y Garibaldi.

En Constantina (Argelia) toda la candidatura república.

